UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Asunto: Respuesta al Folio 01812719
Oficio No. 12-06/UT-049
Hermosillo, Sonora, 19 de diciembre de 2019
2019: "Año de la Megarregión Sonora-Arizona"

C. Julián Romero
Presente

En respuesta a su solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01812719** ingresada por el Sistema Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de diciembre del año en curso, cuyo texto dice:

"REQUIERO QUE ME INFORMEN LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE HAN RECIBIDO POR CONCEPTO DE CANALIZACIÓN DE OTRO SUJETO OBLIGADO"

Con fundamento en los artículos 58 fracciones II, IV, V en concordancia con el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, me permito notificar a usted la respuesta en los siguientes términos:

"Durante el año 2019 en la Unidad de Transparencia de la SAGARHPA se registraron 46 solicitudes declinadas por otros sujetos obligados"

Finalmente, se hace de su conocimiento que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 138 de la citada Ley, en caso de cualquier inconformidad, le asiste el derecho de interponer el recurso de revisión ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ
Titular de la Unidad de Transparencia

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Hermosillo, Sonora

C.c.p. Archivo y minutario.
OAAO/Lagm.